

La Contraloría General del Estado ha anunciado la realización de una auditoría de la deuda pública para determinar su legalidad, fuentes y usos. Desde la sociedad se propone una auditoría integral que incluya la deuda ecológica que se generó por los proyectos impulsados con esos préstamos.

Auditar un crédito de forma aislada nos da una información parcial sobre el mismo; pero realizar una lectura horizontal del conjunto de créditos: actores, condicionamientos y políticas; impactos sociales, ambientales y a los pueblos; e incluso su relación con el sistema de endeudamiento regional, nos da una visión más amplia del contexto y nos permite identificar los intereses nacionales y transnacionales vinculados a ellos. El análisis integral nos posibilita ubicar también quiénes se beneficiaron y quiénes se perjudicaron del endeudamiento y de los proyectos realizados, y determinar si éstos fueron necesarios para el país. La auditoría debe ser participativa y contar con equipos multidisciplinarios que aporten a la visión integral de la misma (1).

La deuda financiera genera deuda ecológica tanto por el destino de los fondos para proyectos que causan graves impactos sociales, ambientales, y a los pueblos, así como por los daños causados al explotar la naturaleza para pagar esa deuda (2).

La deuda pública a mayo del 2017 llega a \$43.893 millones, en donde la deuda externa es de \$28.896 millones y la interna llega a \$14.997 millones. Los principales acreedores externos son la China (\$8.314 millones), el BID (\$4.646 millones) y la CAF (\$3.214). No se toma en cuenta la venta anticipada de petróleo a la China y otras formas de financiamiento que, según varios analistas, no han sido contabilizadas como deuda (3). En la auditoría integral habría que incluir también el destino y los impactos de estos fondos.

La auditoría tendría que revisar, por ejemplo, los acuerdos con la China, pues se entregaron proyectos a sus empresas bajo el régimen de “excepción”, es decir, sin que se realice una convocatoria pública. Los créditos con este país están condicionados a la contratación de bienes, servicios, y un porcentaje de mano de obra china. Los acuerdos y créditos están principalmente ligados a la compra y venta de petróleo, aspecto que debe ser incluido en la investigación. Así también la relación del endeudamiento externo e interno y del pago anticipado de petróleo, y su destino en proyectos que han generado graves impactos a los pueblos y a la naturaleza.

En este contexto más de 80 empresas chinas han operado en nuestro país en varios sectores: construcción de carreteras, hospitales, escuelas, venta de equipos para seguridad, instalación de fibra óptica para telecomunicaciones, etc. Las empresas chinas han estado especialmente interesadas en la construcción de infraestructura y en proyectos de explotación minera y petrolera.

China ha otorgado créditos por \$2888 millones para la construcción de represas e hidroeléctricas y casi todos estos proyectos (excepto Manduriacu, que fue construida por Odebrecht) han sido ejecutados por empresas de este país (4).

La auditoría integral debe incluir los impactos causados por represas e hidroeléctricas que implican la apropiación o control de caudales enteros de ríos y cuencas de drenaje, incluidos páramos y fuentes recolectoras de agua, y de reservas naturales como bosques por 30 a 50 años, produciendo desplazamientos, deforestación y desertificación, desvío y secamiento de ríos y pérdida de biodiversidad acuática.

Las represas y proyectos hidroeléctricos han causado ya graves impactos sociales. En el caso del Proyecto Multipropósito Chone se construyó una represa que inundó suelos agrícolas de alta calidad y fue impuesta en base a represión y criminalización a las familias campesinas, y militarización de la zona para que la empresa china TIESIJU CIVIL ENGINEERING GROUP LTD. inicie la construcción del proyecto. En el proyecto Coca Codo Sinclair, construido por la estatal china SINOHYDRO murieron 13 obreros por el derrumbe de un pozo de presión. Las denuncias por maltratos laborales y condiciones deficientes de salubridad y seguridad han sido una constante en estos proyectos.

Otro tema que debe ser incluido en la auditoría integral son los acuerdos del gobierno con ODEBRECHT, proyectos y financiamientos otorgados a esta empresa brasileña.

En el caso de la Refinería del Pacífico (RDP) sería importante determinar si los fondos destinados para la preparación del proyecto -más de 1.500 millones de dólares- provienen del pago anticipado de petróleo realizado por China a través de Petroecuador. Además habría que revisar si está permitido por la ley iniciar trabajos preparatorios en una obra tan costosa sin contar con estudios técnicos, ni de impacto ambiental, ni tampoco tener asegurado su financiamiento. Una de las principales beneficiarias de esta obra ha sido ODEBRECHT, cuestionada por corrupción en las licitaciones de proyectos, y a la que el gobierno otorgó dos: la preparación del terreno (\$235 millones) donde se instalaría la industria y la construcción del acueducto desde la represa La Esperanza hasta El Aromo (\$260 millones).

El terreno para la RDP está ubicado en tierras ancestrales de las comunas campesinas de la zona, a las que se les despojó de las mismas, y con ello de sus actividades agrícolas y dinámicas comunitarias. En relación a la preparación del terreno, se deforestaron más de 600 hectáreas, la mayoría de bosque seco tropical, con un gran valor en biodiversidad. También se destruyeron áreas de cultivo de las comunas campesinas. Para preparar el terreno se removieron 23 millones de metros cúbicos de tierra y 3 millones de metros cúbicos de rocas (5) ODEBRECHT utilizó dinamita para este trabajo (6).

En cuanto a la construcción del acueducto de 94 km (con tubería importada de la China), la apertura del derecho de vía de 30 metros de ancho a lo largo de la ruta, ha implicado también la destrucción de cultivos campesinos y la deforestación del bosque seco tropical y su diversidad de flora y fauna, donde existen especies endémicas. Además se han causado pérdidas de productividad en las tierras intervenidas, de recursos arqueológicos y culturales, de paisaje y otros. Han habido reclamos de los campesinos por pérdidas de sus cultivos a causa de esta obra.

En los casos expuestos y tomando en cuenta varios análisis sobre los mismos, es posible afirmar, y de seguro una auditoría integral lo confirmaría, que el gobierno se ha endeudado en

proyectos que no se justifican, pues el país no necesita de 7 o más hidroeléctricas (7) ni de una refinería de esa magnitud y costos que incluso no va a llegar a construirse. En este sentido habría que cuestionar también cómo se toman las decisiones, y en función de qué intereses. Como en la larga noche neoliberal quienes se han beneficiado del endeudamiento, han sido los países e instituciones prestamistas y las empresas constructoras (sin incluir los casos de corrupción petrolera y los denunciados en relación a Odebrecht). Estos proyectos han sido impuestos en los territorios con violencia contra las comunidades y la naturaleza.

Por todo ello, consideramos que es importante evidenciar la violación de derechos humanos y derechos de la naturaleza generados por éstos y otros créditos y proyectos. De ahí la necesidad de incluir en la auditoría la deuda ecológica, con miras a la reparación integral.

ACCIÓN ECOLÓGICA

NOTAS:

- (1) El análisis integral en la auditoría fue una propuesta trabajada desde las organizaciones sociales nacionales e internacionales y aplicada en la Comisión de la Auditoría Integral del Crédito Público – CAIC, conformada por el gobierno de Correa en el 2007. Esta auditoría cubrió un período de 30 años, de 1976 al 2006. Disponible en: <http://www.auditoriadeuda.org.ec/>
- (2) En base a la información de la Auditoría Integral, Acción Ecológica publicó la “Deuda Ecológica: impactos de la deuda externa en las comunidades y la naturaleza”. Disponible en: <http://bit.ly/2ui0JAN>
- (3) Un análisis del endeudamiento externo de la “revolución ciudadana” se puede encontrar en el artículo “La deuda 'eterna' contraataca” Por Alberto Acosta , John Cajas Guijarro* Línea de Fuego. Disponible en: <http://bit.ly/2vfevoR>
- (4) Ibid
- (5) <http://bit.ly/1vTIK3K>
- (6) Uso de dinamita por ODEBRECHT en la preparación del terreno para la RDP, disponible en: <https://www.youtube.com/watch?v=OPh6e3xqH7s&feature=share>
- (7) Arturo Villavicencio. Ecuador: un cambio de matriz energética bajo toda sospecha. Aldea, 2015. Disponible en: <http://bit.ly/2vJwGt>